



Gobernación de Boyacá
Secretaría de Hacienda
Dirección Grupo de Contratación

Tunja, Mayo 31 de 2011

Ingeniero

RAFAEL EDUARDO BLANCO DUARTE

Carrera 33 A No. 9ª -07

Tel. 3112620218

Mateorafafa10@hotmail.com

Duitama

Respetado Ingeniero:

El departamento de Boyacá requiere contratar los servicios de consultoría para adelantar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA TERMINACION DEL AUDITORIO DE LA POLICIA DE BOYACA, DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "PROYECTO PARA LA TERMINACION DEL AUDITORIO DE LA POLICIA DE BOYACA – DEPARTAMENTO DE BOYACA. Razón por la cual la Secretaría de Hacienda mediante resolución No. 1598 de Mayo 30 de 2011, ordeno el trámite de contratación.

Por lo anterior le extiendo formal invitación a presentar oferta sobre el particular, atendiendo lo previsto en la Ley 80 de 1993 artículo 32 numeral 2, Ley 1150 de 2007 y su Decreto reglamentario 2474 de 2008 artículo 54, modificado por el artículo 6 del 2025 de 2009.

Adjunto remito las condiciones de la invitación en 14 folios.

Cordial Saludo,

RAFAEL HUMBERTO ROSAS CARO

Secretario de Hacienda

Delegado para la Contratación

YANYD CECILIA PINILLA PINILLA

Directora de Contratación



Gobernación de Boyacá
Secretaría de Hacienda
Dirección Grupo de Contratación

Tunja, Mayo 31 de 2011

Ingeniero

WILSON EFREN SALAZAR WILCHES

Calle 19 No. 9 – 35

Oficina 907

Tel. 7430136 – 3133973244

wiliefren@hotmail.com

Tunja

Respetado Ingeniero:

El departamento de Boyacá requiere contratar los servicios de consultoría para adelantar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA TERMINACION DEL AUDITORIO DE LA POLICIA DE BOYACA, DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO “PROYECTO PARA LA TERMINACION DEL AUDITORIO DE LA POLICIA DE BOYACA – DEPARTAMENTO DE BOYACA. Razón por la cual la Secretaría de Hacienda mediante resolución No. 1598 de Mayo 30 de 2011, ordeno el trámite de contratación.

Por lo anterior le extiendo formal invitación a presentar oferta sobre el particular, atendiendo lo previsto en la Ley 80 de 1993 artículo 32 numeral 2, Ley 1150 de 2007 y su Decreto reglamentario 2474 de 2008 artículo 54, modificado por el artículo 6 del 2025 de 2009.

Adjunto remito las condiciones de la invitación en 14 folios.

Cordial Saludo,

RAFAEL HUMBERTO ROSAS CARO

Secretario de Hacienda

Delegado para la Contratación

YANYD CECILIA PINILLA PINILLA

Directora de Contratación



Gobernación de Boyacá
Secretaría de Hacienda
Dirección Grupo de Contratación

Tunja, Mayo 31 de 2011

Ingeniero

LUIS ANDRES PEDRAZA CHAPARRO

Calle 7D # 14 A – 37

Tel. 3202319237

ingcivilpedraza@gmail.com

Tunja

Respetado Ingeniero:

El departamento de Boyacá requiere contratar los servicios de consultoría para adelantar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA TERMINACION DEL AUDITORIO DE LA POLICIA DE BOYACA, DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO “PROYECTO PARA LA TERMINACION DEL AUDITORIO DE LA POLICIA DE BOYACA – DEPARTAMENTO DE BOYACA. Razón por la cual la Secretaría de Hacienda mediante resolución No. 1598 de Mayo 30 de 2011, ordeno el trámite de contratación.

Por lo anterior le extiendo formal invitación a presentar oferta sobre el particular, atendiendo lo previsto en la Ley 80 de 1993 artículo 32 numeral 2, Ley 1150 de 2007 y su Decreto reglamentario 2474 de 2008 artículo 54, modificado por el artículo 6 del 2025 de 2009.

Adjunto remito las condiciones de la invitación en 14 folios.

Cordial Saludo,

RAFAEL HUMBERTO ROSAS CARO

Secretario de Hacienda

Delegado para la Contratación

YANYD CECILIA PINILLA PINILLA

Directora de Contratación